



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA, S.A. DEL EXPEDIENTE “SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DESTINADOS A LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA, S.A.”, EXPEDIENTE 375/2023.

Se reúne la Mesa de Contratación de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A., siendo las 13:00 horas del día 5 de diciembre de 2023, y se constituye con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente:

D. Francisco José García López

Actúa como Secretario de la Mesa:

D. Francisco Suárez López.

Vocales:

Dña Yaiza Pérez Álvarez, Concejala de Cultura.

D. Francisco Suárez López, Técnico de la Gerencia.

Asesor Jurídico:

D. Onofre Santiago Quesada Reyes.

Todo ello en virtud de lo establecido en el articulado aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. de fecha 5 de octubre de 2018, sobre las Normas y Procedimiento de Contratación en virtud de la adaptación a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 6 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en especial lo dispuesto para la composición de la Mesa de Contratación, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 375/2023 para adjudicar el contrato de Suministro para la adquisición de vehículos destinados a los distintos servicios de la GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA, S.A

SEGUNDO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 375/2023 para adjudicar el contrato de Suministro para la adquisición de vehículos destinados a los distintos



servicios de la GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA, S.A

SE EXPONE

1.- Acto de apertura y calificación administrativa.

Tras la apertura de documentación, se hace constar que concluido el plazo de presentación de ofertas el día 2 de diciembre de 2023 a las 23:00 horas, se ha recibido una única oferta para el LOTE 1, en la Plataforma de Contratos del Sector Público, para participar en el procedimiento de adjudicación del **“SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DESTINADOS A LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA, S.A.”**, EXPEDIENTE 375/2023, quedando desierto los lotes 2, 3, 4 y 5.

Concurre a la presente licitación para el LOTE 1 la empresa:

DOMINGO ALONSO GRAN CANARIA SLU con CIF B35381672

Visto lo expuesto y tras la revisión de la documentación aportada por el licitador para el LOTE 1 la mesa de contratación acuerda por unanimidad ADMITIR al licitador **DOMINGO ALONSO GRAN CANARIA SLU con CIF B35381672** y valorar su propuesta, dando así continuidad al procedimiento.

2.- Acto de apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura del archivo número DOS, con la propuesta económica.

Visto lo expuesto y tras la revisión de la documentación aportada por el licitador para el LOTE 1 la mesa de contratación acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Trasladar la documentación aportada por el licitador al técnico responsable y Asesoría Jurídica, para su correspondiente estudio e informe de evaluación.

SEGUNDO.- Declarar desierto los lotes 2, 3, 4 y 5.

TERCERO.- Dar continuidad al procedimiento según lo establecido, informar a los interesados y publicar los acuerdos en la Plataforma de Contratación del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar en la sesión, por la Presidencia se da por finalizada la misma en la fecha arriba expresada, de la cual como Secretario de la Mesa, expido la presente acta de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa y conformidad de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, para que conste y surta los efectos donde proceda.

Vº Bº
El Presidente,
Fdo: Francisco José García López

El Secretario,
Fdo: Francisco Suárez López

